

**ANAC**

Administración Nacional de Aviación Civil

INSPECCIÓN, REPARACIÓN, ALTERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
(CÉLULA, PLANTA DE PODER, HÉLICE O DISPOSITIVO)

INSTRUCCIONES: Las anotaciones deben ser en letra de imprenta o escritas a máquina. Ver RAAC PARTE 43 Sección 43.9 y Apéndice B, Ver CA 43.9-1

1. AERONAVE	MARCA: LEARJET	MODELO: 60	CATEGORÍA: TRANSPORTE
	N° SERIE: 275	NACIONALIDAD Y MATRICULA: LV-GVT	TIPO: AVION
2. PROPIETARIO	NOMBRE (Según lo indica el CERTIFICADO DE MATRICULA) Grupo Imas S.A.		DOMICILIO (Según lo indica el CERTIFICADO DE MATRICULA) Tucuman 466, Cdad de Bs As

3. PARA USO EXCLUSIVO DE LA ANAC (APROBACIONES DE CAMPO)

4. IDENTIFICACION DE LA UNIDAD				5. TIPO			
UNIDAD	MARCA	MODELO	N° SERIE	INSPEC.	REPAR.	ALTER.	RECONS.
CELULA	----- (Según lo descrito en el ítem 1 superior)-----			X			
PLANTA DE PODER	Pratt & Whitney Canada	PW 305A	#1: PCE-305005 #2: PCE-CA0079	X X			
HELICES	N/A	N/A	N/A				
DISPOSITIVOS	TIPO			N / A			
	FABRICANTE						

6. ACTIVIDAD

	CELULA	MOTORES				HELICES			
		1	2	3	4	1	2	3	4
TG: Hs. Cs.	7102.8 Hs 4503 cs	6833.3 Hs 4138 cs	8830.9 Hs 6402 cs						
DURG: Hs. Cs.	N/A	N/A	N/A						
DE 1000 Hs. (Célula) Años DURG - ú Hs. y Cs. DUOH :	N/A	1331.8 Hs 604 cs	1405.6 Hs 874 cs						
HABILITADO HASTA:	Junio 2023	9101,5 Hs HSI	11025,3 Hs HSI						

7. DECLARACION DE CONFORMIDAD

A. NOMBRE Y DOMICILIO DEL TALLER AERORUTAS TECHNIS S.A. <i>Aeropuerto Internacional de San Fernando - ARGENTINA</i>	B. TIPO DEL TALLER TALLER AERONAUTICO DE REPARACION N/A FABRICANTE	C. CERTIFICADO N° 1B-458
D. Declaro bajo juramento de Ley, en conocimiento del Art. 293 del Código Penal, que la información aquí vertida son sinceras, exactas y fiel reflejo de los trabajos descritos en el ítem 9 u hojas anexadas efectuadas en concordancia con las Partes RAAC		
FECHA 24 de Junio de 2022	FIRMA Y SELLO DE PERSONA AUTORIZADA Ing. Aer. Cesar Banchoff CPIA 802 DA 5861 Representante Técnico	

Art. 293 del CP: "Será reprimido con reclusión o prisión de 1 a 6 años, el que insertare o hiciere insertar en un instrumento público declaraciones, concernientes a un hecho que el documento debe probar, de modo que pueda resultar perjuicio..."

NOTIFICACION

El Peso y Balanceo o los cambios en las limitaciones de operación serán anotados en el Registro correspondiente de la aeronave. Una alteración debe ser compatible con todas las alteraciones previas para asegurar la continuidad de la conformidad con los requerimientos de aeronavegabilidad correspondientes.

8. PARA USO DEL INSPECTOR DE LA ANAC

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO INTERVINIENTE

FECHA

FIRMA DEL INSPECTOR

En el caso que intervenga la Administración Nacional de Aviación Civil en el ítem 8, NO CERTIFICA la exactitud de las manifestaciones vertidas por la Persona Autorizada en cuanto a los trabajos efectivamente realizados con anterioridad a su presente retorno al servicio.

9. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

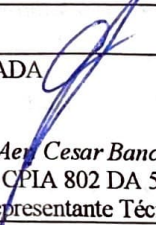
Se cumplieron los siguientes trabajos e inspecciones según MM-103 detalles de los trabajos en OT:T22061400

➤ Chequeo bianual de ULB de CVR según IRNF2565000, (Realizado por Páez Aviónica, Hab ANAC 1B-206, según OT:9695)

Se realizó confección de Form.337 por Rehabilitación Anual de Aeronave: Learjet 60, S/N:275, Matricula LV-GVT, encontrándose la misma en condiciones seguras de aeronavegabilidad, de acuerdo al análisis de los listados de: inspecciones, reemplazos y directivas de aeronavegabilidad proporcionados por el Representante Técnico de Grupo Imas SA Detalles de los trabajos en OT:T22061400.

10. APROBACIÓN DEL RETORNO AL SERVICIO

Certifico que la Inspección/Reparación/Alteración y/o Reconstrucción realizada al producto identificado en el ítem 4 del presente formulario, ha sido realizada de acuerdo con las instrucciones del fabricante y los requisitos de la ANAC y que la información aquí descripta es verdadera y correcta y está aprobada para el Retorno al Servicio

POR	TALLER AERONAUTICO DE REPARACION	FABRICANTE	
FECHA DE APROBACIÓN	CERTIFICADO N°	FIRMA Y SELLO DE PERSONA AUTORIZADA	
24 de Junio de 2022	1B-458	 Ing. Aero Cesar Banchoff CPIA 802 DA 5861 Representante Técnico	

SE ADJUNTAN HOJAS ANEXADAS